



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: MARIA DE LOS ANGELES MENA MOLINA Ru [REDACTED]
: 550,000 QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
: HONORARIOS SEGUN D.E. N° 1862 DEL MES DE SEPTIEMBRE
: 30/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	98	27/09/2010	550,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		550,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	550,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	550,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		495,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		55,000
	Sumas Iguales	1,100,000	1,100,000

REFRENDACION

nta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	230,324,000		
Total Comprometido	182,670,632		
Saldo x Comprometer	47,653,368		

[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
MUNICIPAL
PUCÓN
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE
ADM. Y
FINANZAS
PUCÓN
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

CANCELADO

CH./.....40162.....

s/ Fondos.

MARIA DE LOS ANGELES MENA MOLINA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 98

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
PSICOLOGA, CAPACITADORA//ASES EN MARKETING Y SERV DE TRADEMKTG
AV DIEGO DE ALMAGRO 2081 Depto. 44, PROVIDENCIA
TELEFONO: 3418116

Fecha: 27 de Septiembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE 2010	550.000
Total Honorarios \$:	550.000
10% Impto. Retenido:	55.000
Total:	495.000

Fecha / Hora Emisión: 27/09/2010 12:52



13921674000987F5DD7F

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

M. Angeles Mena Molina
13.921.600-1.

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%

01201009271248

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



4/14/14

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N°
DECRETO N°



Municipalidad de Pucón

Dirección de Desarrollo Comunitario

CERTIFICADO N° 526.-

La Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por doña María de los Ángeles Mena Molina, R.U.T. N° [REDACTED], quien se desempeña como Encargada Laboral en el programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar.

Durante el mes de Septiembre, da cumplimiento satisfactorio al contrato a honorarios de fecha 01.09.2010.-, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1862 de fecha 03.09.2010.-

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



27-09-10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, Septiembre 27 de 2010.-



Municipalidad de Pucón

Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME DE ACTIVIDADES

María de los Ángeles Mena Molina, R.U.T. N° [REDACTED] Encargada Laboral en el programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar, en Convenio Municipalidad de Pucón-SERNAM, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Septiembre del presente año.

- Proceso de inducción al Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar
- Gestión con profesionales de Centro de la Mujer "Inalafquen" de Villarrica para usuaria que requería de atención Psico-Socio-Jurídica de Sra. Rosa Urrutia
- Coordinación con Encargada de Jardines Infantiles Municipalidad de Pucón, para gestionar ingreso a Jardín Infantil de hijo de usuaria del programa Sra. Rosa Urrutia del Programa.
- Coordinación con Profesional Psicólogo de Departamento de Salud, para que usuaria reciba la atención requerida.
- Reunión de Coordinación con OMIL para gestionar ingreso de usuarias a talleres de perfeccionamiento beca "jóvenes bicentenario".-
- Realización de Trayectorias laborales con usuarias del Programa.-
- Participación en elaboración de informes electrónicos solicitados por la Dirección Regional del SERNAM.
- Participación en visitas a terreno a usuarias con Supervisora Comunal de SERNAM.-
- Atención de público en oficina.
- Apoyo a DIDECO en Programación celebración Fiestas Patrias.-
- Gestión y Ejecución de actividades para dar comienzo a talleres de habilitación laboral.
- Gestión y Ejecución de actividades para implementar Encuentro Comunal de Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar.

PROGRAMA MUJERES
JEFAS DE HOGAR
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN


GLORIA URIBE ANCAMIL
COORDINADORA
P.M.J.H.


MARÍA DE LOS ÁNGELES MENA
ENCARGADA LABORAL

Pucón, Septiembre 27 de 2010.-